Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/222.269/222.495

INFORME DE EVALUACION

"LCO Nº 02/2013 MANTENIMIENTO Y REAPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS PESADAS"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 23 días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 09:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LCO Nº 02/2013 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinarias", según acta de apertura Nº 21 de fecha 22/04/2013.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 26/03/13 Expediente Nº 311080, ID 254755. La disponibilidad presupuestaria para el rubro es de Gs. 620.000.000.-
Se procedió a la verificación de las documentaciones de cada una de las empresas que presentaron ofertas, observando que todas las ofertas cumplen con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Todas las empresas que presentaron ofertas, cumplen con los requisitos establecidos en el PBC, en cuanto a las Especificaciones Técnicas, requisitos legales, experiencia y capacidad financiera:
La empresa que presento su oferta es la siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	LOTE Nº 1	LOTE Nº2	LOTE Nº 3	MONTO TOTAL
Mant. y Repar. de Vehículos y Maquinarias	Taller Carmona	205.000.000	195.000.000	220.000.000	**620.000.000**

ART. 64 del Decreto Nº 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	**Empresa**
	Taller Carmona
Formulario de oferta debidamente llenado, firmado y sellado.	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10	Cumple
Impuesto al Valor Agregado IVA	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario/Controversia.	Cumple

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Sría. de Administración y Finanzas

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Obras Públicas

Matricula de comerciante	Cumple
Certificado de cuenta bancaria	Cumple
DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Cumple
Constancia de SIPE	Cumple

Seguidamente se procedió a seleccionar y evaluar la oferta más baja, que resultó ser la presentada por la siguiente empresa: **TALLER CARMONA LOTE 1, 2 y 3;**, por lo que el Comité decide elevar la siguiente propuesta de adjudicación.

PROPUESTAS ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 620.000.000. El monto total de adjudicación propuesto es de Gs. 620.000.000 por la oferta propuesta por la **Empresa TALLER CARMONA LOTE Nº 1, 2,3 por la modalidad de Contrato Abierto.**

Lote	Descripción del bien y/o servicio	Empresa	Precio total
1	Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinarias Pesadas.	Taller Carmona	205.000.000
2	Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinarias Pesadas.	Taller Carmona	195.000.000
3	Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinarias Pesadas.	Taller Carmona	. 220.000.000
	TOTAL GENERAL		**620.000.000**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Sría. de Administración y Finanzas

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Obras Públicas